

# EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla. Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Punto de suscripción

Dirección, Redacción y Administración

MAYOR PRAL.

TELÉFONO N.º 8.

### BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.

#### Ibáñez, dentista

Calle Mayor, núm. 35, principal  
Gabinete odontológico, montado con todos los adelantos de la profesión; 25 años de práctica.

#### Doctor Arturo Bustamante

Medico de la Beneficencia provincial de León y de la municipal de Madrid por oposición, exalumno de varias Clínicas de París.  
Consulta especial de las enfermedades del aparato digestivo, pulmones y corazón.  
Laboratorio de investigación clínica. De 2 a 4; D. Sancho, 11, 1.º

#### Gran Funeraria

de CRESPO. La primera en su clase y la más económica de esta capital.  
MAYOR PRAL., 163

#### Colmenar

Se vende en tiempo de esta ciudad. Tierras y casa en Valdaspina; informará leídoro Páramo, Palencia.

#### Venta de casas

Se venden 12 casas en Palencia a pagar en plazos hasta 8 años, interés 5 por 100 anual; para tratar con don Sebastián González, procurador, Mayor principal, 35.  
CALLEJES, Zapata, núm. 29; Cubo, núm. 12; Plaza de Pedro Esteban, núm. 5 y 7; Carnicerías, núm. 18 y 22; Gil de Fuentes, núm. 14; Trompadero, núm. 1; Mayor pral., núm. 207 y 209; Manzanador, núm. 5; Mayor pral., números 216 y 218.

## EL IMPUESTO SOBRE LOS TRIGOS

La Asociación de agricultores de España ha nombrado al consejero don Ramón García López, ponente para redactar el documento que haya de circularse a todas las entidades agrícolas de España, para que lo conozcan y, en su caso, lo suscriban, en el que se solicite del Gobierno de S. M. que, a los efectos de la disposición oficial que regula automáticamente el impuesto transitorio de 2,50 pesetas que gravaba a los 100 kilogramos de trigos exóticos al ser introducidos por nuestras fronteras, se considere como precio remunerador el de 26,50 a 27 pesetas los 100 kilogramos, y no el de 25, como en aquella se figuraba, fundamentándolo debidamente para demostrar cuán justa es la pretensión, si no queremos en breve plazo vernos en el caso de tocar las consecuencias de una nueva depreciación de nuestros trigos.

## LA PATRONA DE LA GUARDIA CIVIL

Idea digna de todo aplauso ha sido la del general Aznar, que tanto se afana por el esplendor del Cuerpo que tan acertadamente dirige, proponiendo que a la Virgen del Pilar se le nombre Patrona de la Guardia civil.  
Las diversas armas de nuestro Ejército están bajo el patrocinio de diversos Santos, respondiendo así a los anhelos y requerimientos de la opulencia y a las tradiciones de la Patria y de la milicia. Con eso se encomiendan las tropas a la protección de poderosos moradores celestiales para interceder eficazmente por ellas cosas del Dios de las batallas, y se les propone para la imitación a los que fueron modelos de todas las virtudes. La importancia que aunque sólo fuese por el número de sus individuos, ha llegado a adquirir el Instituto llamado por autonomía benemérita, reclamaba que se le asignase también particular Patrono, con el indicado objeto. Al hacerse, según lo deseábamos cuantos tenemos interés por los gloriosos hijos del gran duque de Ahumada, no se ha hecho sino lo que era de estricta justicia, pero aún así, lo agradecerán todos los que aprecian y que en a los guardias, todos los españoles, menos los infelices que caen bajo la acción del Código.

En la designación del Patronato no puedo prescindir mayor acierto.  
La Guardia civil principió en España cuando, organizada la propiedad, se pensó en defenderla; cuando, proclamado el respeto a las personas, se desió garantizarlo, asegurarlo eficazmente; y bajo distintas formas existió en todas las épocas de nuestra civilización. Debía tener un Patrono que hubiese presenciado todas sus fases, vicisitudes y triunfos; la Santísima Virgen que en carne mortal sobre las alas de los ángeles vino a la más heroica de nuestras ciudades y en las orillas del más caudaloso de nuestros ríos sobre lo alto de una columna dejó su retrato para que asistiera a todos los progresos y victorias de la nación que eligió por suya, y para que el soldado, el caballero y el martir que dan la sangre por la patria, por el honor y por la fé, mueran felices al volver la última mirada hacia el templo mil veces santísimo, donde sonríe con el niño Dios en los brazos la que con el resplandor de sus sonrisas y con la luz de sus ojos alegres ilumina las estancias de la eterna gloria.

Entre nuestras históricas instituciones, las Ordenes de Caballería sobresalieron por su amor a la Virgen. La Virgen debía ser aclamada Patrona de la Guardia civil, donde reviven, brillan y florecen todas las virtudes, todos los heroísmos, toda la grandeza, toda la gloria de los antiguos caballeros, cuya misión era tan parecida, por no decir idéntica, a la de estos otros que lo son porque se hacen, no porque nacen, que no heredan la nobleza sino que la adquieren, sostén de los desvalidos, esperanza de los desamparados, escudo de los inocentes, salvaguardia de los trabajadores, terror de los criminales.  
Muchas son las advocaciones bajo las cuales honramos a la Madre del Salvador; la del Pilar es la más propia para ser especialmente honrada por la Guardia civil. Todos nuestros soldados manifiestan su valor siempre que las circunstancias lo exigen. Las circunstancias exigen que el soldado de la Beneficencia se mantenga valeroso con extraordinaria frecuencia, en todo momento. Centinela avanzado del orden, vanguardia en la lucha por la civilización, no deja de ser nunca fuerza combatiente, se halla siempre en presencia y en contacto con el enemigo; y los choques sangrientos son a la hora menos pensada; y la astucia, la traición, todas las armas de mala ley esgrimidas por los malhechores dan a estos ventajosa casi insuperable. Para exaltar la bravura en el acometer, para sostener el tesón en resistir, convenía dar a los civiles por Patrona a la «Capitana de la tropa aragonesa», de la tropa que en los comienzos del último siglo escribió con su sangre las páginas más heroicas que se registran en los anales de pueblo alguno; convenía que fueran compañeros y hermanos en el Patronato, que estuvieran bajo el mismo Patrocinio que aquellos almogávares que después de haber limpiado de musulmanes su territorio, y convertido el mediterráneo en lago aragonés, y cortado laureles en todos los reinos de Europa, fueron al Oriente para probar que pechos enmascarados de la Pílarica son capaces de realizar hazañas más asombrosas que las enaltecidas por Jenofonte y las sonadas por Homero.  
Al pensar en su Patrona, recordará el guardia, que así como ella no tuvo jamás la menor sombra de culpa, él debe conservar puro de toda falta su nombre, y sin mancha el honor del Cuerpo, contribuyendo a que el Instituto a que pertenece, sea digno por su imaculada honradez de tener como abogada en los Cielos y protectora en la tierra a la que fué siempre Virgen y goza en llamarse Immaculada.  
Además de virgen, María fué madre, con doble maternidad: Madre verdadera de Cristo y, por adopción, Madre de todos los hombres, particularmente de los afligidos y menesterosos. Bajo la defensa y amparo de los guardias estamos puestos todos los españoles. No ya con paternal amor, con cariño de madres, deben velar por nuestra seguridad personal, exponiendo su vida para salvar la nuestra, y desafiando la muerte, sin acordarse de la ofandad en que dejarán a los propios hijos, para librarnos de ella en los incendios, en las inundaciones, en las tempestades y los peligros todos a donde puede alcanzar su previsión y su vigilancia.  
Placemos, pues, merece muy encañados el Gobierno de su majestad por haber sabido unir en tan oportuno consorcio los dos más grandes amores de la Patria española, sus más altos y esclarecidos timbres, y, después de Dios, los más fundados motivos de su esperanza: la Virgen del Pilar y la Guardia civil.  
Es preciso que complete su patriótica obra. Por no poderse pedir, cerradas las Cortes, desde la tribuna del Parlamento, se lo pido desde otra tribuna no menos alta, desde las columnas de la Prensa. Urge conceder a la Guardia civil una bandera, una bandera donde se ostente la imagen de la Virgen de los españoles. Esa bandera será un símbolo sagrado para los Guardias: tendrá por altar sus corazones, como el de Bayardo, sin miedo y sin tacha; por ofrendas, su sangre generosa pronta siempre a derramar en el cumplimiento del deber; por incienso, el aroma de las virtudes que exhala una vida ofrecida en holocausto por el bien de la humanidad. En sus manos, que no saben lo que es temblar, no se desviará nunca de la senda del honor; será la primera en el camino que conduce a la victoria; penetrará en el centro de las huestes enemigas; y ondeará en las más sublimes cumbres del templo de la inmortalidad y de la gloria.

En el momento en que estamos obligados on derecho a ejercer nuestra acción en la zona de Marruecos que nos corresponde.  
En este decreto comprenderemos las funciones y sueldos del residente general, del secretario, del personal afecto a la nueva organización y de otros detalles afectos al problema marroquí.  
**La viruela**  
Manifestó el señor Alba a los periodistas que ayer habla en el Hospital provincial, atacados de viruela, 12 hombres, 26 mujeres y 3 niños. Hoy ingresó un hombre de veintisiete años.  
Ayer no hubo ninguna defunción por esta epidemia.  
**Inauguración de un curso**  
Mañana saldrá para París el director de 1.º Enseñanza, señor Altamira, con objeto de inaugurar el curso en la Sorbona.  
En el Centro Hispano-Francés dará el señor Altamira varias conferencias sobre la enseñanza en España.  
Este centro trabajará activamente sobre la extensión de estudios acerca de la cultura hispano francesa por todos los países; organizará cursos, de literatura, ciencia y artes, establecerá una biblioteca y enviará a España pensionados franceses.  
**Conferencia**  
Los señores Barroso y Cordoncillo conferenciaron esta mañana con el presidente del Consejo, sobre asuntos de la Unión ferroviaria.  
**Subastas de ferrocarriles**  
El señor Villanueva manifestó hoy que muy pronto se verificará la subasta de los ferrocarriles del Noguera Pallaresa y del Anglo-vasco-navarro.  
**Vecinos disgustados**  
El gobernador de Lugo telegrafía que los vecinos de San Clodio se encuentran disgustados con motivo de la construcción de un ferrocarril que intercepta un camino.

## CORREO DE MADRID

Madrid 11, 9 n.  
**En Gobernación**  
El señor Alba continuó recibiendo hoy numerosas visitas de diputados y Cortes, e misiones y candidatos a diputados provinciales.  
**Del Japón**  
El emperador ha firmado un decreto suspendiendo las sesiones de la Cámara de diputados.  
El pueblo protestó contra tal medida teniendo que intervenir la policía para calmar los ánimos.  
La situación política se hace insostenible, esperándose que de un momento a otro dimita el Gobierno.  
**El día del presidente**  
El presidente del Consejo después de despachar esta mañana con el rey se trasladó a su despacho oficial donde recibió la visita de los jefes de Haus, que al exponer sus pretensiones conocidas hicieron grandes y repetidas protestas de inquebrantable adhesión a España.  
Al recibir después de los periodistas, habló el conde de Romanones de la conferencia celebrada ayer tarde en Palacio con el rey por el presidente y los ministros de Estado y Guerra.  
—En realidad—decía el conde de Romanones esa conferencia aunque importante por el asunto que en ella había de tratarse, no tuvo el trascendental interés que algunos la han concedido.  
La reunión citada no tiene nada de particular, como no lo tiene el que una vez firmado el tratado franco español sobre Marruecos, sea su implantación el asunto que más nos preocupe.  
Estas cosas especiales, que requieren una gran atención y una labor detenida, no pueden tratarse, además, en los Consejos de los jueves en Palacio, pues en ellos hay que tratar las cuestiones en un aspecto de generalidad a que obligan la multiplicidad de los asuntos pendientes y el escaso tiempo de que se dispone.  
Por esta causa, los Consejos con el monarca no se pueden nunca dedicar a una cuestión determinada, y de ahí resulta la necesidad de celebrar estas reuniones extraordinarias, cosa nada nueva y que se realiza en todos los países.  
La conferencia de ayer tarde, como ustedes vieron, duró más de dos horas, y todavía fué escaso el tiempo para la materia de que se trataba.  
En el Consejo de mañana, dedicaremos una parte a ultimar la redacción del decreto que en principio quedó convenido ayer con el rey.  
Este decreto servirá para poner los jalones de nuestra futura acción en Marruecos.  
Precisamente, se necesita estudiar mucha el desarrollo de esta acción, por que en Marruecos no podemos ejercer una soberanía absoluta, y no es lo mismo legislar para España que hacerlo para aquel territorio.  
Además, es preciso tener mucho cuidado en la iniciación de nuestra labor porque de ella depende los resultados; si comenzamos con acierto, si trazamos unas bases racionales y sólidas, nuestra acción podrá tener provechosos resultados, mientras que si en los primeros momentos damos algún paso falso nada tiene de particular que encontremos nuestro camino lleno de obstáculos y dificultades.  
El decreto se firmará pronto y tal vez pueda facilitarlo el jueves a la prensa.  
Conviene advertir que nos encontramos en un período de interinidad respecto del tratado pues hasta que este no sea aprobado por el Parlamento francés y no sea ratificado por los dos Gobiernos interesados, no puede tener carácter definitivo ni surtir por lo tanto los efectos obligados, con arreglo al derecho internacional.  
Para llenar las deficiencias de esa interinidad es el decreto de que nos ocupamos y el cual, como es lógico, también se mira al porvenir, es decir,

† EL OBISPO DE JACA  
Ex alumno  
del Colegio de Guardias Jóvenes

## PÁGINA AGRÍCOLA

### Un nuevo cereal

La Prensa americana publica la noticia de la aparición de una planta utilísima para la alimentación del hombre y del ganado, y cuyo cultivo se está ensayando en diversos campos de experimentación agrícola, facilitando semillas el departamento de Agricultura de Washington.  
Esta planta nueva se llama «emmer», es originaria de Rusia septentrional, y consiste en una especie de trigo que se adapta a todos los terrenos; se muestra indiferente al calor y al frío y resiste la sequía.  
En cuanto a la cosecha, ella depende de la calidad del terreno, pues los resultados obtenidos dependen de las subs-

tancias halladas en la germinación y nutrición del nuevo cereal.  
Si se siembra junto al trigo éste sufre menos enfermedades y aumenta la dureza del grano.  
No sólo como planta forrajera sustituye el «emmer» al maíz, sino que sirve para la fabricación de pan, pues contiene mucha proteína. Sin embargo, es más basto el pan del nuevo cereal que el del trigo.  
Tiene la ventaja de que en terrenos áridos (en los que difícilmente, el trigo puede dar mediana cosecha) y hasta en aquellos que por su mala calidad son considerados improductivos, el «emmer» da su pequeño rendimiento.

## EL ORFEÓN PALENTINO

El entusiasmo despertado en esta capital por la visita del «Orfeón Burgos», va ha traducirse definitivamente en la constitución de una importante masa coral en nuestra capital.  
Varios entusiastas trabajan con verdadero empeño en la realización de la idea y lo hacen con tanta fé y entusiasmo que podemos asegurar, sin temor a equivocarnos, que la formación del orfeón, es un hecho indudable.  
El domingo próximo, a las once y media de la mañana, se celebrará una reunión en el edificio de la Cárcel Vieja, con objeto de quedar constituida la Sociedad y proceder al nombramiento de junta directiva.  
Hoy han sido colocados en las esquinas, unos grandes y artísticos carteles citando a esa reunión, pintados por el verdadero organizador del orfeón, el conocido pintor don Rafael López.  
Una de las mayores garantías del éxito de la empresa, es el nombramiento de director artístico, que ha recaído en un notable músico, partidario entusiasta de las Bellas Artes.  
No dudamos que la reunión del domingo, ha de verse muy concurrida, pues se trata de una obra de cultura y Palencia debe responder al llamamiento que se le hace.

## CONTRA EL INTRUSISMO EN LA PROCURA

El Colegio de procuradores de Zaragoza ha dirigido a los señores ministro de Gracia y Justicia y presidente y fiscal del Tribunal Supremo una instancia, que harán suya seguramente los demás Colegios, protestando de los perjuicios que a los profesionales se irrojan por la abusiva actuación ante los Tribunales municipales de cierta clase de individuos (los que vulgarmente se denominan «picapleitos»), quienes, interpretando con amplitud ilegítima la excepción que consiente el art. 4.º de la ley de Enjuiciamiento civil, comparecen en representación de los litigantes é intervienen en el diligenciado y trámite de los juicios.  
Alegan los procuradores que la excepción que contiene el art. 4.º sólo debe ser aplicable a los mismos interesados, y pide que así se declare por quien corresponda, a fin de que quede bien entendido que en los casos de dicho artículo, si el interesado no desea comparecer por sí mismo, «no podrá ser representado sino por quien ostente la cualidad de procurador colegiado».  
Nos parece de justicia la petición, y celebráramos que fuese estimada como merece.

### ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

### DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vertigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neuro-rastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antitéptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en la calle Mayor, núm. 136, interior; informes en la misma calle núm. 142, Sra. Viuda de D. Ramón Cabeza.

#### Galería fotográfica

6 hermoso taller.—Se arrienda con vivienda y grandes luces en la calle Mayor pral., núm. 136, interior; informes en la misma calle núm. 142, Sra. Viuda de D. Ramón Cabeza.

#### Tabletas V. Bustos

Balsámicas, antitépticas y calmantes, curan catarros, resfriados, bronquitis, asma, reñquera y calmantes de la tos.  
Depósito: Farmacia del señor Fuentes Aspurué Hijo, Palencia; y en la del autor V. Bustos Acitores, Torquemada.  
Fidas en farmacias. Precio 1,50 caja.

#### Dolor de muelas

Se cura en el acto oliendo la Esencia Eterna, remedio seguro y poderoso de uso externo.—Precio de frasco 50 centimos. Por una peseta se remite por correo certificado. Depósito: N. de Fuentes Aspurué Hijo, Palencia.

El P. Fita, condecorado

La ha sido concedida la gran cruz de Alfonso XII al sabio jesuita e ilustre director de la Academia de la Historia, R. P. Fidel Fita.

Felicítamos al insigne religioso por la honrosa distinción que se le hace.

Sangre con cada pildora

La mejor manera de demostrar la acción de las Píldoras Pink como regeneradoras de la sangre, es examinar sus efectos en las personas convalecientes de alguna enfermedad aguda, la gripe por ejemplo.

El enfermo que ha estado luchando contra el mal, que ha tomado de sí mismo, de su sangre, las fuerzas que necesitaba para vencer al daño, lo ha logrado; pero bien se comprende que esta lucha ha dejado al organismo muy débil y abatido.



Ved en que estado se encontraba D. Francisco Vallés, de Barcelona, calle Aurora, 16, duplicado, 3.º 2.º, y daos cuenta de que tal estado se modificó tan pronto como empezaron a ejercer su influencia las Píldoras Pink.

«A consecuencia de una fuerte gripe —escribe— que me había tenido en cama durante semanas, me encontraba muy débil y con salud precaria. Me había quedado un abatimiento general, una fatiga persistente, dolores de cabeza, dolores en la espalda; no podía volver a trabajar porque carecía de fuerzas: apenas me levantaba me aconsejaron que para activar mi convalecencia tomara las Píldoras Pink. Las tomé en efecto y tengo el gusto de participar que después de un tratamiento muy corto me he restablecido; de nuevo tengo ganas de comer y fuerzas, no padeciendo ya de malestar ninguno.»

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, ó 21 pesetas las seis cajas.

VACANTES

Se hallan vacantes los cargos siguientes de justicia municipal, en esta provincia, los cuales habrán de proveerse con arreglo a lo dispuesto en las vigentes disposiciones:

Secretarios y suplentes de los Juzgados municipales de Renedo de la Vega, Terradillos, Membrillar, Baquerín de Campos, Castil de Vela y Bascos de Ojeda.

Estos cargos no tendrán sueldo y disfrutarán únicamente de los derechos que por el arancel tienen concedidos. El plazo para solicitar, es el de 15 días.

LA COCINA GRATUITA

Donativos

- D. Gregorio Robles... 5
Manuel Junco Cosío... 25
Juan Pérez Domínguez... 10

DOS SOSPECHOSOS

Una confidencia.—En busca de los «pájaros».—No abren la ventana.—Por fin entran.—La ventana

A última hora de anoche, recibió la policía una confidencia sobre dos sujetos sospechosos que se encontraban en esta capital y que ningún fin bueno traían cuando procuraban ocultarse lo más posible y hasta, según particularmente se nos dice, procuraban disfrazarse para que nadie los conociera.

Los inspectores señores Zárate y Yanes, dieron las oportunas órdenes a los vigilantes, mientras ellos se dedicaban a hacer averiguaciones sobre el paradero de los dos sujetos sospechosos.

Con toda urgencia, recorrieron cafés, cantinas y casas sospechosas, sin que sus gestiones diesen resultado. Ya creían los señores Zárate y Yanes

que la confidencia recibida era falsa, cuando lograron averiguar, después de inauditos trabajos, que los dos sujetos en cuestión se encontraban en una casa de mal vivir que tiene en el corral de San Jacinto Marcela Moral.

Con esta seguridad, dieron órdenes a los vigilantes Trinidad Fernández y Domingo Tomé, a fin de que fueran a la mencionada casa y después de identificarlos, procedieran a la detención de los sujetos sospechosos, conduciéndolos con las debidas seguridades a la inspección de vigilancia.

Los vigilantes citados, llegaron próximamente a las dos de la madrugada, a la referida casa.

Llamaron fuertemente a la puerta durante largo rato, sin que nadie contestara.

Por fin y después de pasar un buen rato, se asomó a una ventana la dueña de la casa, negándose a franquear la entrada.

Los visitantes hicieron valer su condición de vigilantes, y entonces, la Marcela, después de promover un gran ruido en el interior de la casa, quizás para llamar la atención de alguien, abrió la puerta, cuando ya había pasado un buen rato.

Penetraron los policías, quienes comenzaron por interrogar a la hembra. Esta, negó terminantemente que en su casa hubiera ninguna persona extraña.

No obstante esas afirmaciones, los vigilantes señores Fernández y Tomé, recorrieron las habitaciones de la casa. Nada de particular notaron, hasta que, al llegar al cuarto que ocupa la criada, Ramona Gallardo Ramírez, vieron en ésta un gran desorden y una de las ventanas que da a la calle de Mancornador, estaba abierta.

Se ha comprobado que los dos sospechosos a quienes perseguía la policía, estaban ocultos en la casa citada.

Al llamar los vigilantes, armó un gran ruido la dueña de la casa, para, de ese modo, avisarles, y luego, al entrar los guardias, se dieron a la fuga, saltando por la repetida ventana.

Los dos sujetos escapados, no tardarán en caer en poder de los vigilantes.

El gobernador ha impuesto una multa de 25 pesetas a la Marcela Moral y a la Romana Gallardo.

Si no la hacen efectiva, pasarán a la cárcel, para cumplir cinco días de prisión subsidiaria.

EL CONCURSO NACIONAL DE GANADOS

El Concurso Nacional preparado por la Asociación de Ganaderos con arreglo a las disposiciones vigentes y que comprenderá también maquinaria agrícola e industrias derivadas de la ganadería, se celebrará, según tenemos dicho, en Madrid durante el próximo mes de Mayo, y tendrá lugar en los terrenos de La Florida, pues el Ayuntamiento no ha concedido autorización para verificarlo en el sitio denominado «La Chopera», del Retiro, con objeto de evitar que se produzcan daños en el hermoso Parque de Madrid.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana: Santa Catalina, de Ricci, San Benigno y San Marcelo.

BOLETIN LOCAL

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones: Defunciones.—Leandra Pastor Aros, casada, 46 años, Mancornador, 23.

Nacimientos.—Jacinto Pisano Baldajos, hijo de Emeterio y Estefanía, Atlende el Río.

El tiempo: Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico:

Presión atmosférica a 0º y en milímetros: A las ocho de la mañana, 708, 6.

A las cuatro de la tarde, 706, 1. Temperaturas: A la sombra (8 mañana) 0º, 0.

(4 tarde) 12º, 8. Máxima a la sombra (4 tarde) 13º, 5.

Máxima al sol, (4 tarde) Mínima (8 mañana) 1º, 3 bajo 0.

Dirección del viento (8 mañana) N. N. E.; (4 tarde) E.

Estado del cielo (8 mañana) bruma; (4 tarde) despejado.

Lluvia en milímetros desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy, 0.

Viajeros y merconistas: Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital.

Viajeros: Madrid, 193.—Llegados, 212.

Merconistas: Gran velocidad; número de expedientes, 83; número de legadas, 99.

Pequeña velocidad; número de expedientes, 129; número de legadas, 138.

NOTICIAS: El cónsul de España en Panamá, participa al ministerio de Estado la defunción del súbdito español Bienvenido Campillo, natural de Carrión de los Condes, de treinta y siete años, casado, ocurrida el 12 de Octubre de 1912.

Según leemos en la prensa de Valladolid, ayer celebró sesión aquella Diputación provincial.

Se leyó el dictamen de la comisión especial, referente a la adquisición del edificio que ocupa el teatro Calderón, para instalar en él la Diputación y por 15 votos contra 3 fué aprobado, acordándose, por lo tanto, comprar el citado coliseo.

Por el Rectorado de este distrito universitario, ha sido expedido al Instituto general y técnico de Palencia, el título de bachiller a favor de don Tomás Alonso Pérez.

El alcalde de Carrión de los Condes dirige una comunicación al de esta capital diciendo que en la sesión celebrada por aquel Municipio el día 9 del actual, se acordó conceder un voto de gracias al Ayuntamiento y vecindario de Palencia por la buena acogida dispensada a la «Rondalla carrionesa».

La gastralgia ó dolor de estómago —afección molestísima—cede al uso de las AGUAS de FONTIBRE.

Por falta de número de concejales, no pudo celebrarse sesión en la mañana de hoy, nuestra Corporación municipal.

La celebrará el viernes en segunda convocatoria.

Se hallan terminados y expuestos al público, los repartos vecinales de consumos que durante el año actual han de regir en Revilla de Campos.

El alcalde de Nogal de las Huertas, cita a varios mozos pertenecientes al actual reemplazo, cuyo paradero en la actualidad se ignora, para que por sí ó representados, concurran a los actos de la rectificación del alistamiento y sorteo de quintos, advirtiéndoles que de no presentarse se les pararán los perjuicios a que hubiera lugar.

PASTILLAS GAMARRA: Usted sabe lo necesario que es llevar en la boca un antiséptico al salir de un local de alta temperatura, al permanecer en medio infecto, etc., etc., en estos casos, use, por estar muy recomendadas, las PASTILLAS GAMARRA, que a más de sus seguros resultados en la tos, catarras crónicos, bronquitis (aguda y crónica), asma, ronquera, son un poderoso antiséptico del aparato respiratorio. Caja 45 céntimos.—Tubo 75 céntimos.—Farmacias.

PASTILLAS GAMARRA

El alcalde de Ibero de la Vega, remite al señor gobernador, para que, en cumplimiento de lo que dispone la vigente ley municipal, ordene su publicación en el periódico oficial de la provincia, un extracto de los acuerdos tomados por la Corporación municipal de su presidencia, en las sesiones celebradas durante el cuarto trimestre del pasado año.

La benemérita del puesto de Osorno, ha denunciado a dos sujetos a quienes ocupó un revólver, una pistola y un puñal, sin tener licencia para usarlos.

Los ejercicios espirituales para señoras, que comenzarán en breve en San Francisco, serán dirigidos por el reverendo P. Soto, de la Compañía de Jesús.

Arboles frutales

de paseo y de adorno, clases superiores precios baratísimos, especialmente para grandes plantaciones. Peñidos a GRANJA DE LLANO, Fuente Viego, Vargas, o al propietario don José Quintana, plaza de la Esperanza, 1, Santander.

Consecuencia de una broma de Carnaval, es una apuesta concertada en La Coruña entre cuatro señores gordos, que cada uno no pesa menos de 90 kilos. Esos señores se comprometieron a lidiar y dar muerte en la Plaza de toros, el próximo domingo de Pascua, a otros tantos becerros de menos libras que los mataderos; como que bastará que lleguen a 60 kilos.

Beceros y diestros se pesarán en el anillo, a la vista de los espectadores, y el de los espadas que no cumpla su compromiso perderá 1.000 pesetas, que están depositadas en poder del notario ante el cual se estipularon estas condiciones en escritura pública.

Los firmantes del compromiso son el señor Valentín Rodríguez, más conocido por «El Lugués»; Marcelino Cabrera, que responde al apodo de «El Gordito»; Juan Antonio Martínez, «Pautá»; y el señor Eduardo Revilla «Posturas».

Ninguno de ellos podrá saltar la barrera y a la teleguila ó a la chaqueta corta sustituirá una blusa larga hasta las rodillas.

El jefe de la Sección de Estadística, envía al señor gobernador para ser publicado en el Boletín un estado del movimiento natural de población ocurrido en esta capital durante el pasado mes de Diciembre.

El ministro de la Gobernación ha dirigido al de Estado una real orden a fin de que proponga al alcalde de Dueñas, don Francisco Carriazo, para la cruz de Isabel la Católica, libre de gastos.

Si preguntáis a cualquier que pase por la calle: Oiga, señora, ¿usted de Castilla?—Sí, señor.—¿Conoce usted un remedio eficaz para un niño, que tiene tos, mal olor de boca y duerme intranquilo, pero no quiere tomar nada? Dirá el interrogado: Dele usted los caramelos P. Catalá, es una golosina que le pondrá divinamente bien. Ya sabe el remedio. Droguería: Sra. Viuda de Escudero y C.ª

Dicen de Berlín que á esusa de las enormes nevadas, se hace imposible la circulación de automóviles.

Por este mismo motivo se han interrumpido las comunicaciones.

Según leemos en un periódico, por el ministro de Gracia y Justicia se va a publicar una disposición considerando delito la resistencia al embargo, por falta de pago, de los arbitrios municipales.

Seguimos disfrutando durante el día, de un hermoso tiempo primaveral. Por las noches caen fuertes heladas.

Fíjense bien

Los caballeros que deseen usar trajes de géneros elegantes y duración, visiten la CASA DE POLO, que presenta hermosa colección, á precios sin competencia. Encontrarán en este comercio, confeccionado, pelizas, gabanes, capas é impermeables, y un inmenso surtido en trajes y abrigos para niños, los últimos modelos.

Los alcaldes de Castil de Vela, Nogal de las Huertas, Villovieco, Villalao y Buenavista de Valdavia, remiten al gobernador una relación de los señores concejales y mayores contribuyentes en número cuádruplo que tienen derecho á nombrar compromisarios que tomen parte en cuantas elecciones senatoriales ocurran durante el año actual.

La guardia civil de Calabazanos, ha denunciado á dos vecinos de Villamuriel de Cerrato, por eazar sin tener para ello la correspondiente licencia.

La Faceta de 17 de Enero publicó la convocatoria de la junta de ampliación de estudios para la concesión de pensiones á profesores de los establecimientos de enseñanza, maestros, etcétera, así como para cursos y viajes de preparación y desempeño de cargos en centros docentes y extranjeros.

El plazo para la presentación de solicitudes, en la secretaría de la junta (plaza de Bilbao, 6, Madrid), con arreglo á las condiciones que establece la convocatoria, expira el día 17 del corriente.

La consulta que en esta capital tiene establecida en la calle Mayor pral., 69, el reputado dentista burgalés señor Antón, se ve todos los días concurridísima.

Con frecuencia oímos hacer grandes elogios de las dentaduras que coloca y de las operaciones que practica, y para poder atender mucho mejor á su ya numerosa clientela, ha hecho venir uno de los mejores ayudantes españoles para tener la consulta permanente.

En la Cocina Económica, se han distribuido hoy 475 raciones gratuitas entre los pobres.

La guardia civil del puesto de Antigüedad, ha detenido y puesto á disposición de la autoridad judicial correspondiente, á los vecinos de dicha localidad Gregorio Barcenilla, Vicenta Ortega y Brigida Herrero, presuntos autores del robo de efectos cometido en la casa de su vecina Estefanía Rodríguez.

Hoy no tenemos noticias de que por la Delegación de Hacienda, se haya señalado para su pago ninguna clase de libramientos.

Doctores Alvarado y Alvarez Oculistas

Barrionuevo, E. Coruña, diaria de 11 á 1

Ha sido detenido por blasfemar en la vía pública, un sujeto de malos antecedentes llamado Fernando Alvarez Moral, el cual, por orden del señor gobernador, pasó á la cárcel para cumplir 15 días de arresto.

Ha sido concedida al Ayuntamiento de Ceviso Navero, la correspondiente autorización que tenía solicitada, para enganar 120 carros de leña para el carbón, procedente del monte denominado «Vedado y Girón».

Se ha publicado un edicto anunciando una plaza de salmista, vacante en la catedral de Astorga, que se proveerá por oposición.

El plazo para mostrarse opositor es de 30 días.

Con arreglo á la nueva distribución el servicio de inspección de escuelas, en Palencia, quedará constituido por un inspector provincial y un auxiliar.

Se ha dispuesto que siempre que un jefe ó oficial cumpla la edad para el retiro en el mismo mes en que tenga vacante el ascenso, se le ascienda por propuesta extraordinaria.

La guardia civil de Villarramiel, ha detenido á Lucas Guerra, de 27 años, Mota del Marqués, quien lo tiene reatado para responder del robo de unos fardeos de pieles.

En breve se publicará una real orden introduciendo reformas en el uniforme de la guardia civil.

Las principales se refieren á la adopción de la polaina gris, suprimiendo la negra para que no esté en consonancia con el traje de servicio y para todo tiempo.

Se ordena también que los servicios en el interior de las poblaciones cuando se hagan con armas se use el uniforme gris.

«Le Petit Parisien» publica la noticia de haber sido víctima de un robo el duque de Rochefoucauld.

Uno de sus criados, de origen alemán, desapareció el domingo llevándose 40.000 francos en billetes del Banco y numerosos objetos de extraordinario valor.

Respecto á la noticia que dimos ayer relacionada con la boda de una distinguida señorita, sufrimos una involuntaria equivocación, pues se trata de la hija de un industrial establecido en un pueblo de la provincia de Valladolid.

Las AGUAS de FONTIBRE disuelven los cálculos de las vías biliares, evitando los cólicos del hígado.

Tres Reumáticos RECOBRAN LA SALUD.

TESTIMONIO ASOMBROSO.

«Eramos tres reumáticos que decidimos tomar el mismo remedio que fue el URICURE, siendo el resultado idéntico en los tres, ó sea, la

curación completa

estando ahora tan fuertes como antes de enfermarnos.»—José Menéndez Valdés—YLLAS (Oviedo) 17 Abril 1911.

Por qué sufrir pues con dolores de Reuma, Gota, Ciática ó Lumbago? Tomad

Uricure

para recobrar la salud.

El que sufre estos males es porque tiene la sangre envenenada con exceso de ácido úrico. El URICURE, disuelve este exceso devolviendo así la salud perdida.

Precio 4 Pesetas la botella, 95

Acompañado este artículo con 50 cts. en sellos de correo y enviado á Carlos Marín, calle Valencia 333 Barcelona y recibiréis una muestra URICURE

MERCADOS

Febrero 19

PALENCIA

Precios que rigen: Trigo á 46'50 rs. las 92 libras Centeno á 38 fanega Cebada á 32 Avena á 23 Tendencia, sostenida.

VALLADOLID

Precios que rigen: Trigo á 48'25 y 48'50 reales las 94 libras. Centeno á 39'50 las 90 Cebada á 33 las 70 Avena á 23 fanega Patatas á 5 rs. arroba Tendencia, sostenida.

Información telegráfica

(Conferencia recibida á las doce de la mañana)

Su Santidad de duelo

Se reciben telegramas de Roma dando cuenta del fallecimiento de la virtuosa hermana del Papa, Rosa Sarto.

Su Santidad se encuentra muy afligido por esta desgracia, aun cuando ha demostrado gran entereza.

De política general

Anoche celebraron una detenida conferencia los señores conde de Romanones y Montero Ríos, tratando de política general.

La revolución en Méjico

Tristísimo aspecto presenta la población de Méjico, por los graves desórdenes ocurridos.

Las calles están desiertas y el malestar es muy grande.

Muchas familias han abandonado la población.

Las últimas noticias dicen que ha sido dominada la situación y que muy pronto quedará restablecida la normalidad.

Se asegura que el general Madero ha vuelto al Palacio presidencial.

El aniversario de la República

En casi todas las poblaciones de España se celebraron ayer banderillas y mítines, para conmemorar el aniversario de la proclamación de la República.

En esta corte, se reunieron los republicanos reformistas en el Hotel Inglés, asistiendo unos 250 comensales.

A la hora de los brindis, usó de la palabra el señor Azcárate, quien explicó su visita a Palacio, alabando nuevamente el liberalismo del monarca, de quien dijo que había sido más justo con él, que muchos republicanos.

Agregó que era muy digna de elogio la conducta tolerante y la iniciativa del rey, quien, con esto ha demostrado ser un gobernante a la europea.

El señor Azcárate, terminó su brindis, afirmando que sigue siendo tan republicano como siempre. Fué calurosamente aplaudido.

Habló después don Melquiades Alvarez, dedicando la primera parte de su discurso a elogiar el civismo del señor Azcárate, de cuya conducta se hace solidario el partido.

Afirma que él, por su parte, no se arrepiente de haber pedido un aplauso para el rey, como le pediría siempre que como entonces, fuese de justicia.

Dedica luego elocuentes párrafos a censurar al jefe del partido conservador, á quien califica de inconsciente y agresivo, asegurando que el señor Maura no puede volver á gobernar, porque compromete al trono y á la paz nacional.

Terminó diciendo que el partido republicano reformista, apoyará al conde de Romanones, si desde el Poder cumple las promesas que hizo.

También recibió muy cariñosos aplausos.

Brindaron también otras personas que escucharon aplausos, y el acto transcurrió sin que ocurriera el más pequeño incidente.

Imposible

Telegrafían del Ferrol, que en el pueblo de Carranza, se ha constituido una originalísima sociedad.

Los que pertenecen á ella, y son bastantes, se obligan, á no fumar, ni beber, ni jugar á las cartas, ni asistir á las corridas de toros.

No hay huelga

El ministro de la Gobernación ha recibido una comunicación del gobernador de Huelva, dándole cuenta de que, por el momento, han desaparecido los temores que había acerca de una huelga de los obreros de las minas de Riotinto.

Entierro de «Dominguín»

Como ya telegrafié, ayer se celebró el entierro del infortunado diestro Andrés del Campo «Dominguín».

El cadáver estaba muy descompuesto.

Fué conducido hasta el cementerio por su cuadrilla, otros toreros y amigos.

Presidieron el entierro, el padre político, los hermanos y Pastor, Regatero, Malla, Paco Madrid y los «Bombita».

La carroza, severa y hermosa, iba cubierta de coronas, así como tres «landeaux» que seguían después.

Asistió un gentío inmenso, temiéndose que suspender durante largo rato la circulación de coches y tranvías.

Asistieron varias comisiones de cigarreras, que lloraban amargamente la muerte del torero madrileño.

A las cinco de la tarde, fué enterrado «Dominguín» en el Cementerio de San Lorenzo, junto á la sepultura que ocupa su hermano Domingo, muerto en Barcelona por un toro de Miura.

Se proyecta celebrar una co-

rrida á beneficio de la familia del infortunado diestro, en la cual tomarán parte los matadores Vicente Pastor, «Bombita», Mazzantini y Regaterín.

De banderilleros, actuarán otros matadores.

El nuevo empresario ha ofrecido gratuitamente la plaza.

El conflicto de la luz

En Murcia, sigue reinando gran agitación, motivada por los abusos que comete la empresa de la luz.

Comentarios á unos discursos.—Nuevas noticias

Los círculos políticos se han visto hoy concurridísimos, siendo el tema de las conversaciones los discursos pronunciados ayer al final del banquete para conmemorar el aniversario de la proclamación de la República en España, á cuyo acto asistían 250 comensales.

Comentábase mucho las frases de don Melquiades censurando á los republicanos que siempre se distinguen por desprestigiar á las personalidades del partido, aludiendo á Lerroux, Soriano y otros.

También fueron objeto de animados comentarios las palabras del jefe de los reformistas á decir que la visita del señor Azcárate á Palacio es menos sospechosa que las concomitancias y conferencias secretas de otros republicanos con el Gobierno, porque el rey no concede mercedes y el Gobierno sí.

Consideró uno insensatez la revolución por sistema.

Añadió que si la monarquía llegase á democratizarse como en Inglaterra é Italia, no sería él sino el partido quien vería si debíamos evolucionar.

En los círculos políticos se califica el discurso de don Melquiades Alvarez como cable echado al conde de Romanones para que saque del partido republicano al electo orador.

España en Marruecos

Muy en breve se reunirán en Madrid los delegados de España, Francia é Inglaterra con objeto de tratar de la neutralización de Tánger.

AL CERRAR

(Conferencia recibida á las cinco de la tarde)

El Consejo de hoy

Como se había anunciado, hoy se reunirán los ministros en Consejo.

Hablando del particular el conde de Romanones, ha manifestado que esta reunión se dedicará principalmente al estudio del expediente de riegos del Alto Aragón y á los asuntos de Marruecos.

Respecto al primer asunto, tiene dos aspectos, uno, la necesidad de remediar la crisis de Aragón.

Con ello se evitará la emigración de pueblos enteros por falta de agua.

El otro aspecto es el coste de la obra que alcanza 180 millones.

Siguió diciendo el conde, que se estudiará el medio de llevar á las Cortes, tan importante cuestión por etapas.

Sobre Marruecos, también nos ocuparemos en éste y sucesivos Consejos.

Mientras no se estudie bien y detenidamente el asunto, nada se publicará.

Estas cuestiones—prosiguió el presidente—deben estudiarse antes de darlas á la publicidad.

Como el examen de todo lo que afecta al protectorado llevará su tiempo, se retrasará la publicación del decreto anunciado y de ese modo podrán ultimarse el reglamento y firmarse los nombramientos de personal.

Romanones y un discurso

Continuó el jefe del Gobierno conversando con los periodistas acerca de diferentes cuestiones de actualidad.

Aludiendo al discurso de don Melquiades Alvarez dijo lo siguiente:

«Elogio dicho discurso, censurando únicamente cuanto dijo acerca de la declaración ministerial».

«Por lo que afecta á las consu-

ras y ataques que el diputado republicano dirigió al señor Maura, los considero muy injustos».

Y llegado á este extremo, el conde hizo resaltar de una manera clara y terminante, que se hallaba en buena inteligencia con el ilustre jefe del partido conservador.

Dijo el jefe del Gobierno que quizá sería el presidente que menos visitas hizo á don Antonio.

Reconoció que debe reinar la mejor armonía entre los partidos turnantes, pues así lo exige el bienestar de la patria y la defensa de la monarquía.

Nada más nos comunicó el presidente del Consejo.

Como algún periodista le interrogase de nuevo sobre la contienda electoral que se avecina contestó el conde diciendo que las elecciones serían muy sinceras y que se felicitaba del buen acuerdo que en la mayoría de las provincias, hay entre conservadores y liberales.

La firma

El rey ha firmado hoy varios decretos, entre ellos uno admitiendo la dimisión al gobernador militar de Mallorca; otro, nombrándole sucesor; otro, ascendiendo á intendente del Ejército, á don Enrique García, y otro disponiendo pase á la reserva el interventor del Ejército, don José Arana.

Comisión de liberales

Comunican de Barcelona que ha salido para Madrid la comisión organizadora del partido liberal de dicha ciudad.

Lleva la referida comisión un documento de adhesión al conde de Romanones.

De Méjico

A última hora llegan noticias más satisfactorias de Méjico, confirmando la que trasmití en la anterior conferencia.

Hablando con Alba

El ministro de la Gobernación en su entrevista con los periodistas, nos ha dicho que reinaba completa tranquilidad en provincias y que los pocos conflictos obreros pendientes están en vías de pronta y favorable solución.

Quintero

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del 10 de Febrero de 1913

Table with columns for 'CLASE DE VALORES' and 'Diferencia respecto al anterior'. Includes entries for 'Perpetuo Interior', 'Amortizable', 'Obligaciones del Tesoro', etc.

COMUNICADO

Sr. Dr. de EL DIA DE PALENCIA

Muy señor mío: Le ruego ordene la publicación de las siguientes líneas en el periódico que tan dignamente dirige.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento el día 31 de Enero de 1913, expuse los razonamientos que á continuación se mencionan, en vista del voto particular formulado por los vocales de la comisión de hacienda señores Fraile y Martín, en el asunto de la instancia de varios almacenistas de coloniales de las Afueras de San Lázaro.

Señores concejales: Recojo las manifestaciones que en este momento termina de hacer el señor presidente de la comisión de hacienda, para decirlos lo siguiente referente á la nueva reforma implantada.

Sabeis perfectamente, que para los efectos del impuesto de consumos, la población se la considera dividida en tres zonas que son: Casco, radio y extrarradio y en efecto señores, en esta capital entendemos por casco del interior de las murallas la casa más próxima á las murallas mismas, y donde éstas han desaparecido las sustituye el alambrado para sus resultados ó efectos consiguientes á la demarcación de dicho casco. Por radio se entendió el espacio que media entre las murallas y la carretera de circunvalación y por extrarradio desde el límite de la carretera ó sea avenidas de Casado del Alisal, donde están comprendidas, fábrica del señor Casañé, casas de Lomas, nuevas y antiguas Florida, talleres de Arroyo y Ga-

llego casa de Allende el Río, casas de Santa Ana hasta los últimos confines del término municipal, esto como veis constituya el extrarradio de nuestra población. Ahora bien, en virtud de esta nueva reforma la demarcación anterior desaparece y como quiera que ésta es esencialísima para los efectos de dicho impuesto por ser base del reglamento, de aquí señores que no cabe tal reforma sin antes hacer esta demarcación tan precisa como son casco, radio y extrarradio; porque sin estas condiciones sería caminar sin reglamento lo cual sería completamente imposible como os he de demostrar.

La vigente ley de consumos nos dice que el pago de las especies se han de exigir al entrar en el radio ó casco de la población, conforme á lo legislado en el artículo 6.º de dicha ley; pero con arreglo á la nueva reforma se paga cuando se está dentro del mismo casco y he aquí señores como sugieren luego dudas sobre las mismas especies pagadas, si están ó no intervenidas al extremo de cobrarlas dos veces, con lo cual hacemos más odioso de lo que es dicho impuesto de consumos, esto lo prueba documentalmente.

Referente á la cuestión de depósitos domésticos que es el asunto que estamos tratando de dilucidar, debo repetir que dada la situación topográfica de la población, es de todo punto imposible querer comprender dentro del radio aquéllos que siempre estuvieron en el extrarradio, mientras esa misma situación topográfica no cambie.

Además señores, el artículo 52 no da libertad de movimiento á las especies que van destinadas á dichos depósitos según prescripciones de los capítulos 10 y 15, en su consecuencia se haría también necesario almacenes generales administrativos, cosa que hoy no hay posibilidad de establecer.

Por consiguiente, teniendo muy en cuenta que nos falta lo más esencial para dejar consolidada dicha reforma y no estando en circunstancias de acometer tal empresa porque equivaldría á gastar unos cuantos miles de pesetas, tal vez supérflamente el estar abolida dicha ley de consumos, yo ruego que sigamos de la misma forma que veníamos rigiéndonos, máxime si tenemos en cuenta que los ingresos pudieran ser menores y en cambio se crean ciertos obstáculos para la industria y comercio á quienes estamos en el deber de dar todo género de facilidades (sin mermar y menos lesionar estos intereses municipales), no olvidando que dicha industria y comercio son el alma de la capital, porque ella es la que da mayor incremento á nuestra querida Palencia y la que en mayor cuantía viene á levantar sus cargas.

Por tanto no dudo me apoyéis por unanimidad y así no fuese ruego al señor presidente que la cuestión en estos momentos planteada se someta á votación nominal. He dicho. Muy bien. Muy bien en la mayoría.

Y procediendo á la votación quedó aprobado el voto particular de los señores Fraile y Martín, fundado en considerar la zona como estaba, hasta tanto que la carretera de circunvalación sea sustituida por otra para los efectos que se persiguen.

BONIFACIO NOZAL

CURIOSIDADES

El mayor hotel del mundo

Ya suponen nuestros lectores que está en los Estados Unidos.

En efecto, se ha inaugurado en Nueva York. Fué construido por una poderosa sociedad entre cuyos principales accionistas se encuentra Mr. Charles Taft, hermano del célebre político.

El edificio se ha terminado hace pocos meses y terminado su decorado, se inauguró la semana pasada.

Se denomina Hotel de la Clase Burgesa y tiene el edificio 26 pisos.

Consta de 1.600 habitaciones y pueden alojarse en ellas 2.500 personas.

En el «grill room» puede comer mil personas á la vez. Hay, además, dos comedores: uno para 1.000 y otro para 800 cubiertos.

En la sala de fiestas pueden estar cómodamente 1.200 personas.

El bar está adornado con reproducciones artísticas, de ilustraciones de obras de Balzac. En el vestíbulo (de altura de tres pisos del edificio) se admiran seis tapices gigantescos, representando episodios de la historia de la ciudad de Nueva York.

El piso sexto del hotel, que tiene cien habitaciones, está reservado á las señoras solas. En el piso 22 se hospedan hombres solos. Toda la servidumbre se compone de japoneses.

El piso 26 ha sido transformado en hermoso jardín, desde el cual se contemplan la ciudad de Nueva York y otras inmediatas hasta Nueva Jersey.

Casas y maquinaria en venta

La señalada con el núm. 20 en la Avenida de Riveta y la núm. 132 de la calle Mayor Antigua.—Una máquina de vapor, samifaja, de 10 caballos de fuerza, con dos volantes. Un maicacate de hierro para una ó dos caballerías. Dos prensas y una mesadora para fideos, once melces de cobre y todos los demás útiles y accesorios necesarios para la fabricación de fideos. Dos safras para aceite de 90 y 95 arrobas de esbida. Informarán en la imprenta de este periódico.

Se venden las casas de la calle Mayor pral., número 24, Zapata, núm. 27 y Avenida de la República Argentina, núm. 10; para tratar con el testamentario D. José Calvo Barrios.

Dinero Se concede con hipoteca de fincas en la provincia de Palencia; informará don S. Nicolás, calle Sandoval, 3, pral., Valladolid.

DINERO

Con la mayor reserva y con hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, por 4 ó 6 años prorrogables, en esta provincia y la de Valladolid.

CASAS

Se venden á plazos y al contado, en diferentes calles de esta ciudad, del valor de 2.500 á 70.000 pesetas.

León Garrachón.—Mayor pral., 115

Administración local

Trabajos realizados por el Congreso Administrativo de Bruselas y estudios acerca del mismo por DON JOSE LON Y ALBAREDA comisionado al efecto por el Ministerio de la Gobernación.

Comprende asimismo multitud de estudios especiales de Derecho y Legislación provincial y municipal y comentarios de criterio puramente personal acerca de la materia.

Obra reconocida y declarada de utilidad y conveniencia para las Corporaciones locales, por Real orden de 20 de Diciembre de 1910, que autoriza también á dichas Corporaciones para que la adquiera y la abonen con cargo á los créditos de material é imprevisos.

Se vende al precio de 10 pesetas en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Devocionarios

Gran surtido, variadas y elegantes formas para todos los gustos y á diversos precios. Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Imp. de Abundio Z. Menéndez

Centro vitícola del Bierzo. Injertos, Barbados. Estacas injertables y estaquillas de plantel, de todas clases. Si desea usted vides americanas superiores, de toda confianza, dirigirse á DON CARLOS ALVAREZ DE TOLEDO VILLAFRANCA DEL BIERZO (LEON)

VIDES AMERICANAS. Cáster Gutiérrez y Hermanos. — Palencia. Sotillo de los Canónigos, Huerta. Como en años anteriores encontrarán los agricultores en este vivero superiores injertos y barbados de uva negra y blanca, hechos con pua escogida de los mejores viñedos de esta comarca en las variedades de Rupestris Lot ó fenómeno Riparia-Rupestris núm. 3309, Aramón-Rupestris Gancin núms. 1 y 9 y Murviedro por Rupestris núm. 1209 que son las únicas variedades que mejor se adaptan á estos terrenos. Los injertos son de 45 á 50 centímetros de largo, de buen espunte y abundantes raíces y los barbados de 50 á 60 centímetros.

# Arroyo y Gallego

TALLERES MECANICOS DE CARPINTERIA, HERRERIA Y FUNDICION

Almacén y Secadero de MADERAS

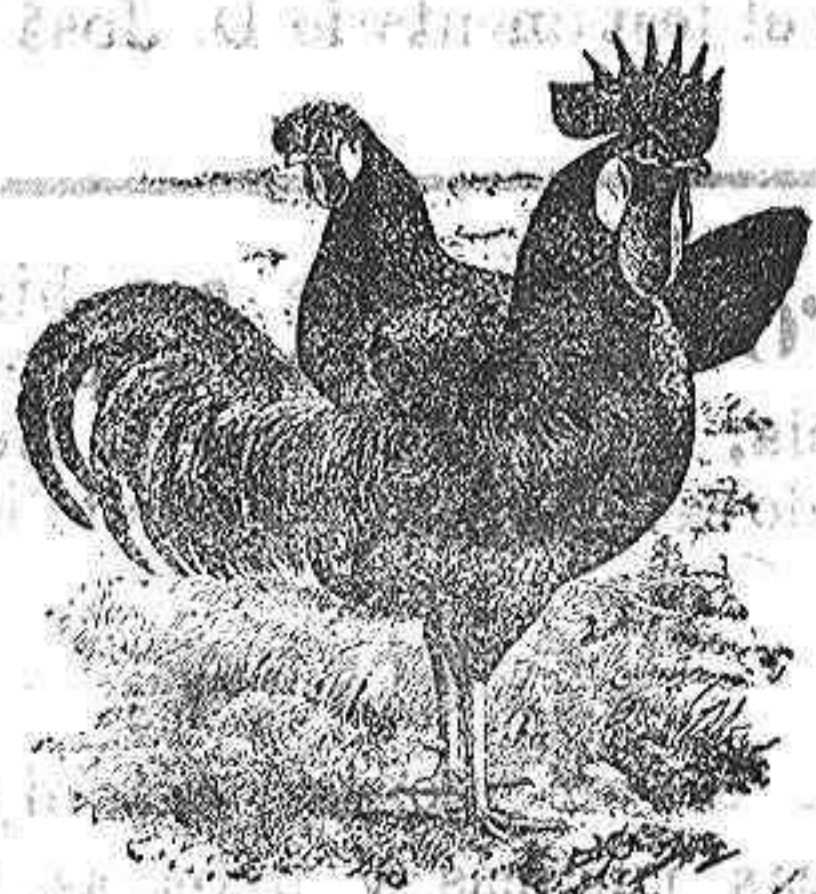
Carpintería de taller  
Carpintería de armar  
Muebles. — Altares

Herrería artística  
Rejas, balcones balastrados  
Fundición artística é industrial

## MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

Huevos para incubar  
**GRANJA «EMILIA»**  
PALENCIA. — (Frente a la Estación)



Reorganice usted su corral con aves de pura raza; le costará alimentarlas lo mismo que las aves degeneradas que hoy tiene, y en cambio tendrá usted *su propia cantidad de huevos*.  
Se está usted perjudicando; pida usted hoy mismo el nuevo Catálogo en donde verá 18 hermosas razas puras de gallinas, de las que le podemos enviar huevos en cuanto tenga usted alguna clauca.  
Dirigir la correspondencia al señor Director de la  
**GRANJA «EMILIA» — PALENCIA**

### A LAS SEÑORAS.

Pomada, Pinedo, infalible contra las grietas de los pechos.  
Depósito: N. de Fuentes.

### Arboles frutales

Ha llegado a esta capital, el acreditado arboricultor, P. de las Uñas, con toda clase de arboles frutales, hospedándose en el Parador nuevo de Tomas Medina, Avenida de Manuel Rivero, carretera de Valladolid.

### Fuentes de Nava

Nueva estación de parada en la casa de los Calviones, Temporada, 15 de febrero a 25 de Junio. El dueño del establecimiento, Anacleto Carriado, veterinario.

Se vende una cabra recién parida, con su cria, leche abundante; para tratar con Joaquín Fernández, en Caizadilla de la Ueza.

Se venden un par de machos de labranza de 11 y 14 años, de 7 cuartas 4 y 5 dedos de alzada y un burro; para tratar con Valentín Giménez, en Meneses de Campos.

Se venden un par de machos, de 5 y 6 años, a prueba, alzada 7 cuartas y 5 dedos a 7; para tratar con Pedro Andrés, en Villaturde.

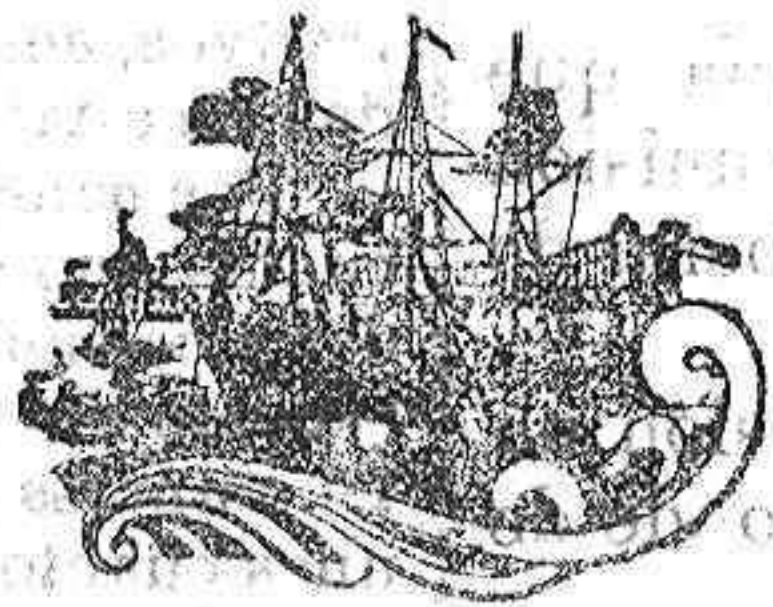
### Arboles frutales

Se venden de todas las clases a precios económicos por las muchas existencias que se hallan en este nuevo establecimiento de Santiago a puerta y hermano, Colibazanos de Santa (Palencia). Catálogo gratis a quien lo solicite. Representante, Aguirre Alonso. Gran casa de viajeros, S. de los, 7, Palencia.

Se vende un par de mulas de 6 años, una de 6 años y otra de 9; para tratar, con Victorina Rodán, en Torremorjón.

Imp. de A. B. de Z. Mendacer

## MALA REAL INGLESA



Próxima salida de SANTANDER para Montevideo y Buenos Aires

Salida de Santander el 4 de MARZO de 1913, el maguífico vapor

### PARDO

admitiendo pasajeros.  
Precio en tercera clase á Montevideo y Buenos Aires, PESETAS CIENTO SETENTA Y CINCO, incluso impuestos.  
El servicio corre á cargo de un escogido personal de camareros y cocineros y médico españoles con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.  
Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á  
**Luis de Maruri y Compañía — Muelle, 31, Santander**  
EN GIJON: Calle Begonia, núm. 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.  
Para informes de pasajes de primera y segunda clase, dirigirse á don Mariano Arroyo, Avenida de la República Argentina, 2 Palencia.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

### SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Graecosa y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

### TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIS-PARIS, y en todas las Farmacias.

**Ama de cria** casada, desea criar en su casa, leche de 2 meses, de 24 años; Bern rda Merino, Empedrada, núm. 10.

**Ama de gobierno** Se necesita de 30 á 40 años; Antonio Torres, en Becerril de Campos, informará.

Se vende un par de mulas de 13 años, de 2 dedos sobre la mar a; para tratar con Celso Fernández, en Herrera de Valdecañas.

Se vende un par de mulas de 10 años, ruyando con la marca, se dan á prueba; en Frómista, Bonifacio Carabaza.

## Agendas Baily-Bailliére para 1913

<b>Agenda de Bateto</b> CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas. En Madrid, 1, 1,50, y 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	<b>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</b> CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS En Madrid, 2,50 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	<b>Agenda Calmaria</b> LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas. Explicación de los pesos en los meses diarios. — Agenda para anotar el día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	<b>AGENDA Médica - quinquaginta de bolsillo</b> Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita. CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares. — Hojas para los cuadros del pulso y temperatura. — Memorándum de semántica médico-quirúrgica y obstétrica. — Formulario. — Venenos y contravenenos. — Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc. PRECIOS En Madrid, 2, 2,50 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	<b>Agenda de Barón</b> uso de Particular. Proceso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc. Renovado en tela, con bolsillo interior y post-álgebra. PRECIOS EN MADRID De dos días en adelante, 1,50 pesetas. De tres días en adelante, 2,00 pesetas. De cuatro días en adelante, 2,50 pesetas. De cinco días en adelante, 3,00 pesetas.
---	--	--	--	--

DE VENTA en la imprenta de este periódico, Mayorpral., 70

## «El Triunfo del Silencio» POESIAS de MARCIANO ZURITA

con un prólogo del catedrático francés Mr. Florentin Delmas y un epílogo de Ricardo J. Catarineu.

Precio DOS pesetas.

De venta en las librerías de Fernando Fe, Puerta del Sol, 15, Madrid; Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora, 12, Burgos; Palencia, Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70, y en todas las principales librerías de Madrid y provincias.

### AGENDA BAILLY-BAILLIÈRE

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1913

DESE PÁGINAS DE TEXTO — MÁS DE 1.000 ESTADIOS  
Íntima variedad de artículos, en 12 páginas en color.  
REGALA  
Cada volumen y sus ilustraciones ofrecen y una perfecta muestra de la enciclopedia en el número 6.455 por á parte de 1913.  
En Madrid, 1,50 pesetas. En Provincias, 2 pesetas.  
En Provincias, 0,50 más para gastos de franquía y correos.

RECIBOS TALONAROS para dar parte en la Lotería Nacional. Se venden en cuadernos de 25 y 50 hojas en la imprenta de este periódico.

De venta en la imprenta de este periódico

## EL DIA DE PALENCIA

PERIODICO DE GRAN INFORMACION DE CASTILLA

El de mayor circulación de la provincia

### PRECIOS

Comunicados en 5.ª plana á una peseta línea.  
Reclamos en la sección de noticias á 25 céntimos línea.  
Anuncios: en 1.ª plana á 25 céntimos línea; en 2.ª á 15; en 4.ª á 10; por meses, precios convencionales.  
Todos los anuncios abonarán, 10 céntimos, por inserción, por el impuesto del timbre.

### ESQUELAS DE DEFUNCION

	1.ª PLANA Pesetas	2.ª PLANA Pesetas	4.ª PLANA Pesetas
A una columna.	8	6	4
A dos .	15	10	7
A dos columnas (larga) .	20	15	10
A tres .	25	20	15
Media plana .	100	75	50
Plana entera .	150	100	75

A los señores suscriptores el 25 por 100 de rebaja

### SUSCRIPCION

PALENCIA: { Mes. 1 pta. | Trimestre 4 pta. | Semestre 7 50 pta. | Año 14 pta.  
Año 10 . | PROVINCIA: { Trimestre 4 pta. | Semestre 7 50 pta. | Año 14 pta.

En combinación con *La Correspondencia de España*, 12 pesetas semestre y 24 año.  
En combinación con las publicaciones de Barcelona *El Hogar y la Moda*, *Historia general de España* y *Diccionario*, aumenta 6 pesetas al año.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS; ATRASADO, 10  
NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS  
Dirección, Redacción y Administración: Mayor principal, 70

### Traspaso de una barbería

Se hace de la acreditada y bien situada barbería de Casarío Tormo; Agustias, núm. 2, frente al teatro de Calderón, Valladolid.

Se venden dos casas, una en núm. 15 y otra en la calle de Santa Marina, núm. 4; para tratar con su dueño en la misma.

Se vende un par de mulas de 6 años la una y 4 la otra, de 7 cuartas de alzada; para tratar con Lorenzo Bustillo, en Tamara de Campos.

### Obras de Marciano Zurita

«Media hora antes.»  
«Cuando el amor se olvida.»  
«Eclipse parcial.»  
«Aquellos que cantaban sus amores...»

«El triunfo del silencio.»  
De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70 y en las principales librerías de Madrid y provincias.

TACOS del Corazón de Jesús y del Rosario. Se venden en la imprenta de este periódico; Mayor principal, núm. 70.